

09 de junio de 2016

Con fundamento en los artículos 189 y 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; los Lineamientos Décimo Quinto y Décimo Sexto de Los Lineamientos de Colaboración en Materia de Seguridad y Justicia, el Instituto Federal de Telecomunicaciones realiza la siguiente:

CONVOCATORIA

PARA TODOS LOS CONCESIONARIOS Y AUTORIZADOS DE TELECOMUNICACIONES, AUTORIDADES FACULTADAS EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA **SEGUNDA REUNIÓN DEL GRUPO TÉCNICO**.

LUGAR Y HORA

La Segunda Reunión del Grupo Técnico tendrá verificativo el día jueves 09 de junio de 2016 a las 11:00 horas, en la Sala 1 del Edificio Rouz, ubicado en Av. de los Insurgentes Sur número 838, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación de la visión de la Plataforma Electrónica por parte de AT&T.
4. Presentación conceptual de la Plataforma Electrónica por parte del IFT.
5. Estatus de sistemas de geolocalización por parte de concesionarios móviles.
6. Asuntos Generales.

Atentamente

Eduardo Álvarez Ponce

Secretario del Grupo Técnico